

Estados de Situación Financiera Consolidados Pro-forma

ENERSIS S.A. Y FILIALES
("ENERSIS CHILE" Y "ENERSIS AMERICAS")

Santiago, Chile
1 de octubre de 2015

INTRODUCCIÓN A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA DE ENERSIS S.A. Y FILIALES (“ENERSIS AMERICAS” Y “ENERSIS CHILE”) AL 1º DE OCTUBRE DE 2015

Los siguientes estados de situación financiera consolidados pro-forma de Enersis S.A. y filiales (“Enersis Américas” y “Enersis Chile”) al 1º de octubre de 2015 se derivan de los estados financieros consolidados de Enersis S.A. y filiales (en adelante “Enersis” o “Enersis S.A.”) al 30 de septiembre de 2015 (en adelante, los “estados financieros históricos”). Estos estados de situación financiera consolidados pro-forma han sido examinados de acuerdo a las Normas de Atestiguación del Colegio de Contadores de Chile A.G., según su sección AT 401 “Informes sobre Información Financiera Pro-Forma” por nuestros auditores independientes EY Limitada (“EY”).

Basado en los requerimientos del Título IX, artículo 147, letra c), del Reglamento de Sociedades Anónimas, la fecha de los estados de situación financiera pro-forma es la fecha siguiente a la fecha del balance que serviría como base de la división. Dado que el balance de división tendría fecha 30 de septiembre del 2015, los estados de situación financiera pro-forma tienen fecha del 1º de octubre del 2015.

Los estados de situación financiera consolidados pro-forma están compuestos por (a) un estado de situación financiera consolidado pro-forma al 1º de octubre de 2015 y (b) ciertas notas explicativas, las cuales presentan los supuestos utilizados por la Administración para la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Américas” y “Enersis Chile”.

El objetivo de elaborar estados de situación financiera consolidados pro-forma, es presentar cuáles habrían sido ciertos efectos significativos sobre la información financiera histórica, de haber tenido lugar la transacción bajo los supuestos descritos en la Nota 4, como si hubiera sido propuesta en una fecha anterior.

Este objetivo ha sido alcanzado mediante la aplicación de ajustes pro-forma a la información financiera histórica consolidada de Enersis S.A. y filiales. Los supuestos utilizados para la determinación de los ajustes y la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma, están basados en criterios y supuestos determinados por la Administración de Enersis S.A. y se han considerado para estos propósitos los efectos significativos directamente atribuibles a la transacción, la cual se describe a continuación:

Con fecha 28 de Abril de 2015, Enersis informó a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (en adelante “SVS”) mediante un hecho esencial que el directorio de la Compañía resolvió, por la unanimidad de sus miembros, iniciar un análisis de reorganización societaria (“reorganización”) tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución de energía en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de Chile, cuyo objetivo sería resolver ciertas duplicidades y redundancias que derivan de la compleja estructura societaria actual de Enersis y la generación de valor para todos sus accionistas, manteniendo los beneficios derivados de la pertenencia al Grupo Enel SpA.

Con fecha 27 de julio de 2015, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre el Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, Enersis mediante un hecho esencial informó a la misma SVS que el directorio de la Compañía había resuelto, por la unanimidad de sus miembros, que de aprobarse el llevar a cabo la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de Chile por el grupo Enersis, dicha reorganización societaria se materializaría mediante las siguientes operaciones societarias:

Pasos para llevar a cabo la reorganización societaria:

a) *Que afectan la preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Américas” y “Enersis Chile” al 1° de octubre de 2015.*

- Cada una de las sociedades filiales directas e indirectas de Enersis, Chilectra S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A. (“Endesa S.A.”) serían divididas, surgiendo: una nueva sociedad de la división de Chilectra S.A. (“Chilectra Américas”) y una nueva sociedad de la división de Endesa S.A. (“Endesa Américas”) a las que se asignarían las participaciones societarias y otros activos que tanto Chilectra S.A. como Endesa S.A. tengan fuera de Chile, y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos.
- Enersis a su vez se dividiría, surgiendo de esta división una nueva sociedad (“Enersis Chile”) a la que se asignarían las participaciones societarias y activos de Enersis en Chile, incluyendo las participaciones societarias en Chilectra S.A. y Endesa S.A. (luego de las divisiones de estas sociedades descritas anteriormente), y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos, permaneciendo en la sociedad escindida Enersis (que luego de la división se denominaría “Enersis Américas”) las participaciones societarias de Enersis fuera de Chile, así como las que tenga en cada una de las nuevas sociedades “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, creadas como consecuencia de las divisiones de Chilectra S.A. y Endesa S.A. anteriormente señaladas, y los pasivos vinculados a ellas.

b) *Que se relacionan con procesos posteriores a la fase de división:*

- Una vez materializadas las divisiones, “Enersis Américas” absorbería por fusión a “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, las cuales se disolverían sin liquidación, agrupándose de esta manera en la primera todas las participaciones internacionales del Grupo Enersis fuera de Chile. Esta fusión, que involucra a dos sociedades de nueva creación (“Endesa Américas” y “Chilectra Américas”), se llevaría a cabo, tan pronto como fuera legalmente posible conforme a lo previsto en la normativa de aplicación.

La preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Américas” y “Enersis Chile” al 1° de octubre de 2015, no incluyen efectos que potencialmente se originen en la fusión antes indicada.

Las sociedades denominadas “Enersis Chile” y “Enersis Américas” estarían radicadas en Chile y sus acciones cotizarían en los mismos mercados en que actualmente lo hacen las sociedades del Grupo Enersis. Ninguna de las operaciones descritas requerirá aportación de recursos financieros adicionales por parte de los accionistas.

Contabilización de la transacción

La Administración de Enersis S.A ha determinado que esta potencial reorganización y los correspondientes procesos de división societaria posteriores, deberían ser considerados contablemente, en caso de materializarse, como una transacción realizada entre compañías bajo control común. Por lo cual, la presentación de la información financiera consolidada pro-forma sería preparada basado en los valores libros consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2015, preparados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), más instrucciones específicas dictadas por la SVS.

El proceso de restructuración no consideraría cambios en la actual estructura de control por parte del Grupo Enel SpA, a la fecha de la división.

Para propósitos de la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma, la Administración ha considerado ciertos criterios y supuestos, los cuales han derivado en el registro de ciertos ajustes a la información financiera histórica (“ajustes pro-forma”), cuyos saldos iniciales para llevar a cabo este ejercicio consideran el 1° de enero de 2015.

Al preparar los ajustes para llegar a la presentación pro-forma, la Administración de Enersis S.A. como parte de este análisis, también ha considerado distribuir los efectos relacionados a los gastos por impuesto a las ganancias, según lo descrito en Nota 4 VIII) de los estados de situación financiera consolidados pro-forma.

Los principales supuestos determinados por la Administración son los que se describen en la Nota 4 de los estados de situación financiera consolidados pro-forma, adjuntos.

Los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” son derivados de los estados financieros consolidados de Enersis S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015 y deben ser leídos en conjunto con (i) los estados financieros consolidados históricos de Enersis S.A. y filiales y sus respectivas notas explicativas, auditados al 30 de septiembre de 2015, incorporados por referencia y ii) con las notas explicativas que acompañan los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” al 1° de octubre de 2015.

La información financiera pro-forma presente en este documento podría no reflejar los resultados futuros o de posición financiera de “Enersis Chile” o “Enersis Américas” o cuáles hubiesen sido los resultados si ambas entidades hubiesen operado por siempre en forma separada antes de llevar a cabo la división.

INFORME DE ATESTIGUACION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores y accionistas
Enersis S.A.

Hemos examinado los ajustes pro-forma que reflejan la transacción de reorganización societaria descrita en Nota 1 y la aplicación de esos ajustes a los montos históricos de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de "Enersis Chile" y "Enersis Américas" al 01 de octubre de 2015. El estado de situación financiera consolidado histórico de Enersis S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015, se deriva de los estados financieros históricos de Enersis S.A. y filiales, incorporados por referencia, los cuales fueron auditados por nosotros, excepto por ciertas entidades filiales y negocios conjuntos, los cuales representan un 34,2% de los activos totales consolidados al 30 de septiembre de 2015. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores independientes, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos en esas sociedades, se basa únicamente en los informes de esos otros auditores.

Los ajustes pro-forma se basan en los supuestos de la Administración descritos en Nota 4. La Administración de Enersis S.A. es responsable de la información financiera pro-forma. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la información financiera pro-forma basada en nuestro examen. No examinamos los ajustes pro-forma de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de las filiales "Endesa Chile", "Endesa Américas", "Chilectra Chile", y "Chilectra Américas". Estos estados de situación financiera consolidados pro-forma fueron examinados por otros auditores, cuyos informes de atestiguación nos han sido proporcionados y nuestro informe, en lo que se refiere a los ajustes pro-forma de las filiales "Endesa Chile", "Endesa Américas", "Chilectra Chile" y "Chilectra Américas", se basa únicamente en los informes de atestiguación de esos otros auditores.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y, en consecuencia, comprendió los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El objetivo de esta información financiera pro-forma es presentar los efectos significativos sobre la información financiera consolidada histórica, tal como si la transacción hubiese ocurrido en una fecha anterior. Sin embargo, los estados de situación financiera consolidados pro-forma de "Enersis Chile" y "Enersis Américas" no representan necesariamente los resultados de las operaciones o los efectos sobre la situación financiera que se hubiesen originado, si la transacción antes mencionada, hubiese ocurrido.

En nuestra opinión y basados en los informes de atestiguación de otros auditores, los supuestos de la Administración proporcionan una base razonable para presentar los efectos significativos directamente atribuibles a la transacción de reorganización societaria descrita en Nota 1, los ajustes pro-forma reflejan apropiadamente el efecto de esos supuestos y las columnas pro-forma reflejan la aplicación apropiada de esos ajustes a los montos históricos del estado de situación financiera consolidado de Enersis S.A. y filiales en los estados de situación financiera consolidados pro-forma de "Enersis Chile" y "Enersis Américas" al 01 de octubre de 2015.

EY LIMITADA.



Marek Borowski

Santiago, 30 de octubre de 2015.

Estados de Situación Financiera Consolidados Pro-forma

ENERSIS S.A. Y FILIALES
(“ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMERICAS”)

1 de octubre de 2015

ENERSIS S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

**Estados de Situación Financiera Consolidados Pro-forma, Clasificado
al 1 de octubre de 2015**
(En miles de pesos)

	Histórico		Ajustes Pro-forma			Estados de situación Pro-forma	
	Enersis S.A. al 30/09/2015	M\$	Eliminación Intercompañía y otros ajustes	Ajustes Pro-forma (Enersis Chile)	Ajuste Pro-forma de impuesto (Enersis Chile)	Enersis América Pro- forma al 1/10/2015	Enersis Chile Pro-forma al 1/10/2015
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.067.283.896		4.1V)	4.1)	4.VIII A)	982.123.563	85.160.333
Otros activos financieros corrientes	97.830.238		-	(85.160.333)	-	96.250.062	1.580.176
Otros activos no financieros corrientes	139.995.210		-	(1.580.176)	-	122.468.698	17.526.512
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.656.910.648		-	(580.410.561)	-	1.076.500.087	580.410.561
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	23.278.496		315.687.029	(21.954.154)	-	317.011.371	21.954.154
Inventarios corrientes	136.627.602		-	(35.549.475)	-	101.078.127	55.549.475
Activos por impuestos corrientes	44.351.788		-	(22.652.733)	-	21.699.055	22.652.733
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	3.166.277.878		315.687.029	(764.833.944)	-	2.717.130.963	764.833.944
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-		-	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-		-	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-		-	-	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES							
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	3.166.277.878		315.687.029	(764.833.944)	-	2.717.130.963	764.833.944
Otros activos financieros no corrientes	458.543.044		-	(22.823.374)	-	435.719.670	22.823.374
Otros activos no financieros no corrientes	79.898.599		-	(4.517.717)	-	75.380.882	4.517.717
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	263.357.466		-	(6.929.938)	-	256.427.528	6.929.938
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	497.457		-	-	-	497.457	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	79.842.223		-	(47.687.926)	-	32.154.297	47.687.926
Activos intangibles distintos de la plusvalía	985.643.264		-	(37.725.489)	-	947.917.775	37.725.489
Plusvalía	1.331.764.122		-	(887.257.655)	-	444.506.467	887.257.655
Propiedades, planta y equipo	8.503.787.236		-	(3.349.115.618)	-	5.154.671.618	3.349.115.618
Propiedad de inversión	8.156.603		-	(8.156.603)	-	-	8.156.603
Activos por impuestos diferidos	130.178.649		99.437	(20.249.553)	-	110.028.533	20.249.553
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	11.841.668.663		99.437	(4.384.463.873)	-	7.457.304.227	4.384.463.873
TOTAL DE ACTIVOS	15.007.946.541		315.786.466	(5.149.297.817)	-	10.174.435.190	5.149.297.817

ENERSIS S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados Pro-forma, Clasificado al 1 de octubre de 2015

(En miles de pesos)

	Histórico		Ajustes Pro-forma				Estados de situación Pro-formas	
	Enersis S.A. al 30/09/2015	M\$	Eliminación Intercompañía y otros ajustes	Ajustes Pro-forma (Enersis Chile)		Ajuste Pro-forma de impuesto (Enersis Chile)	Enersis América Pro-forma al 1/10/2015	Enersis Chile Pro-forma al 1/10/2015
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS								
PASIVOS CORRIENTES								
Otros pasivos financieros corrientes		481.067.957		4.V)	(31.465.056)		449.602.901	31.465.056
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		1.660.659.173			(360.768.802)		1.299.890.371	555.012.802
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes		37.031.978		4.VII)	(335.484.566)		17.234.501	335.484.506
Otras provisiones corrientes		182.517.875	315.687.029		(19.554.817)		162.963.058	19.554.817
Pasivos por impuestos corrientes		75.205.940	-		(3.926.861)		71.279.079	3.926.861
Otros pasivos no financieros corrientes		176.310.441	-		(28.036.115)		148.274.326	28.036.115
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		2.612.793.364	315.687.029		(779.236.157)		2.149.244.236	973.480.157
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-		-		-	-
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		2.612.793.364	315.687.029		(779.236.157)		2.149.244.236	973.480.157
PASIVOS NO CORRIENTES								
Otros pasivos financieros no corrientes		3.019.431.200	-	4.V)	(910.216.082)		2.109.215.118	910.216.082
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes		276.439.453	-		-		276.439.453	-
Otras provisiones no corrientes		236.590.489	-		(61.064.768)		175.525.721	61.064.768
Pasivo por impuestos diferidos		447.625.650	99.437		(227.628.896)	(46.618.560)	220.096.191	181.010.336
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes		234.381.040	-		(50.819.635)		183.561.405	50.819.635
Otros pasivos no financieros no corrientes		64.047.905	-		(3.262.507)		60.785.398	3.262.507
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		4.278.515.737	99.437		(1.252.991.888)	(46.618.560)	3.025.621.286	1.206.373.328
TOTAL PASIVOS		6.891.309.101	315.786.466		(2.032.228.045)	147.625.440	5.174.867.522	2.179.853.485
PATRIMONIO								
Capital emitido		5.804.447.986	-	4.II)	(2.229.108.975)	-	3.575.339.011	2.229.108.975
Reservas acumuladas		3.328.772.981	-	4.III)	(1.278.364.066)	-	2.050.408.915	1.278.364.066
Prima de emisión		-	-		-		-	-
Otras reservas		(3.110.393.620)	-	4.III)	979.516.732	(94.153.185)	(2.130.876.888)	(1.073.669.917)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		6.022.827.347	-		(2.527.956.309)	(94.153.185)	3.494.871.038	2.433.803.124
Participaciones no controladoras		2.093.810.093	-	4.III)	(589.113.463)	(53.472.255)	1.504.696.630	535.641.208
PATRIMONIO TOTAL		8.116.637.440	-		(3.117.069.772)	(147.625.440)	4.999.567.668	2.969.444.332
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		15.007.946.541	315.786.466		(5.149.297.817)	-	10.174.435.190	5.149.297.817

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMÉRICAS”

1. DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN

Con fecha 28 de Abril de 2015, Enersis informó a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (en adelante “SVS”) mediante un hecho esencial que el directorio de la Compañía resolvió, por la unanimidad de sus miembros, iniciar un análisis de reorganización societaria (“reorganización”) tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución de energía en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de Chile, cuyo objetivo sería resolver ciertas duplicidades y redundancias que derivan de la compleja estructura societaria actual de Enersis y la generación de valor para todos sus accionistas, manteniendo los beneficios derivados de la pertenencia al Grupo Enel SpA.

Con fecha 27 de julio de 2015, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre el Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, Enersis mediante un hecho esencial informó a la misma SVS que el directorio de la Compañía había resuelto, por la unanimidad de sus miembros, que de aprobarse el llevar a cabo la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de Chile por el grupo Enersis, dicha reorganización societaria se materializaría mediante las siguientes operaciones societarias:

Pasos para llevar a cabo la reorganización societaria:

a) *Que afectan la preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Américas” y “Enersis Chile” al 1° de octubre de 2015.*

- Cada una de las sociedades filiales directas e indirectas de Enersis, Chilectra S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A. (“Endesa S.A.”) serían divididas, surgiendo: una nueva sociedad de la división de Chilectra S.A. (“Chilectra Américas”) y una nueva sociedad de la división de Endesa S.A. (“Endesa Américas”) a las que se asignarían las participaciones societarias y otros activos que tanto Chilectra S.A. como Endesa S.A. tengan fuera de Chile, y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos.
- Enersis a su vez se dividiría, surgiendo de esta división una nueva sociedad (“Enersis Chile”) a la que se asignarían las participaciones societarias y activos de Enersis en Chile, incluyendo las participaciones societarias en Chilectra S.A. y Endesa S.A. (luego de las divisiones de estas sociedades descritas anteriormente), y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos, permaneciendo en la sociedad escindida Enersis (que luego de la división se denominaría “Enersis Américas”) las participaciones societarias de Enersis fuera de Chile, así como las que tenga en cada una de las nuevas sociedades “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, creadas como consecuencia de las divisiones de Chilectra S.A. y Endesa S.A. anteriormente señaladas, y los pasivos vinculados a ellas.

b) *Que se relacionan con procesos posteriores a la fase de división:*

- Una vez materializadas las divisiones, “Enersis Américas” absorbería por fusión a “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, las cuales se disolverían sin liquidación, agrupándose de esta manera en la primera todas las participaciones internacionales del Grupo Enersis fuera de Chile. Esta fusión, que involucra a dos sociedades de nueva creación (“Endesa Américas” y “Chilectra Américas”), se llevaría a cabo, tan pronto como fuera legalmente posible conforme a lo previsto en la normativa de aplicación.

La preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Américas” y “Enersis Chile” al 1° de octubre de 2015, no incluyen los efectos que potencialmente se originen en la fusión antes indicada.

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMÉRICAS”

La Administración de Enersis S.A ha determinado que esta potencial reorganización y los correspondientes procesos de división societaria posteriores, deberían ser considerados contablemente, en caso de materializarse, como una transacción realizada entre compañías bajo control común. Por lo cual, la presentación de la información financiera consolidada pro-forma sería preparada usando los valores libros consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2015.

El proceso de restructuración no consideraría cambios en la actual estructura de control por parte del Grupo Enel SpA, a la fecha de la división.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

a) Bases de preparación:

Los estados financieros consolidados históricos de Enersis S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), más instrucciones específicas dictadas por la SVS.

Los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” al 1° de octubre de 2015, incluyendo sus relacionadas notas, deben ser leídos en forma conjunta con los estados financieros consolidados históricos de Enersis S.A y filiales al 30 de septiembre de 2015, incluidos por referencia al presente documento¹.

Basado en los requerimientos del Título IX, artículo 147, letra c), del Reglamento de Sociedades Anónimas, la fecha de los estados de situación financiera pro-forma es la fecha siguiente a la fecha del balance que serviría como base de la división. Dado que el balance de división tendría fecha 30 de septiembre del 2015, los estados de situación financiera pro-forma tienen fecha del 1° de octubre del 2015.

b) Bases de presentación de información financiera pro-forma:

La información financiera consolidada pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas”, se ha elaborado asumiendo que la reestructuración fue aprobada por los accionistas y que los efectos de dicha reestructuración son efectivos a partir del 1° de Enero de 2015.

Los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” al 1° de octubre de 2015 están compuestos por:

- Estados de situación financiera consolidados pro-forma al 1° de octubre de 2015.
- Las notas explicativas a los estados de situación financiera consolidados pro-forma.

A continuación se presenta la estructura para la elaboración de la información financiera pro-forma:

- i. Enersis histórico: corresponde a la información financiera histórica consolidada de Enersis S.A. y filiales que ha sido auditada al 30 de septiembre de 2015.

¹ Dichos estados financieros pueden ser encontrados bajo el siguiente enlace <http://www.enersis.cl/es/minisito/Paginas/home.aspx> , o pidiendo una copia física a Enersis S.A., Relación con Inversionistas, Santa Rosa 76, Santiago de Chile.

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMÉRICAS”

ii. Ajustes pro-forma:

- Eliminación intercompañía y otros ajustes: refleja saldos inter-compañía de transacciones generadas entre las entidades nacionales e internacionales de Enersis S.A. y filiales, las cuales en los estados financieros históricos se eliminaron como parte de los ajustes y eliminaciones de consolidación. Lo anterior se explica en el contexto que al momento de la división, ciertos saldos entre empresas relacionadas ya no calificarían como transacciones dentro del mismo grupo, y por lo tanto no se eliminarían en el proceso de consolidación de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” y formarían parte de los balances y resultados pro-forma de ambas compañías como saldos entre entidades relacionadas.
 - Ajustes pro-forma “Enersis Chile”: corresponde a los efectos de la reestructuración y aplicación de ciertos supuestos y criterios determinados por la Administración de Enersis S.A. y filiales sobre los activos netos de las operaciones chilenas asociadas a la generación y distribución de energía.
 - Ajuste Pro-forma de impuesto: corresponde al impuesto que debería pagar “Endesa Chile” y “Chilectra Chile” en Perú y Argentina por la transferencia de las inversiones que Endesa S.A. y Chilectra S.A. poseen en dichos países. (Ver nota VIII.A)
- iii.a “Enersis Américas” Pro-forma al 1/10/2015: corresponde a los activos y pasivos de las operaciones desarrolladas en el extranjero. Esta entidad será la Compañía continuadora de Enersis S.A. una vez separados los activos netos de las operaciones chilenas de generación y distribución de energía.
- iii.b “Enersis Chile” Pro-forma al 1/10/2015: corresponde a los activos y pasivos de las operaciones desarrolladas en Chile.

Los ajustes pro-forma no consideran posibles sinergias o gastos que podrían materializarse o incurrirse, respectivamente, en próximas etapas de la reorganización societaria. Adicionalmente, se podrían prestar ciertos servicios entre las compañías que se encuentran posteriormente bajo control del Grupo Enel SpA.

La asignación de efectos tributarios relacionados al gasto por impuesto a las ganancias se ha llevado a cabo con el único propósito de presentar información financiera pro-forma en términos indicativos.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” al 1° de octubre de 2015 son las mismas que fueron utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados históricos auditados de Enersis S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015 con la mención de que ciertas partidas fueron sujetas a ajustes pro-forma mencionados en la Nota 4.

4. AJUSTES PRO-FORMA Y SUPUESTOS

Para propósitos de la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” al 1° de octubre de 2015, la Administración ha considerado supuestos, los cuales han derivado en el registro de ciertos ajustes para la elaboración de la información financiera pro-forma (“ajustes pro-forma”), reflejados en los estados de situación financiera pro-forma tanto de “Enersis Chile” como “Enersis Américas”. Dicha elaboración de información financiera pro-forma está basada en la información actual disponible y además considera el uso de ciertas estimaciones en la determinación de los ajustes pro-forma. La Administración de Enersis S.A. considera que tanto los supuestos utilizados como el uso de ciertas estimaciones usadas para la elaboración de la información financiera pro-forma, provee una base razonable para presentar los efectos significativos relacionados a la reorganización y los ajustes pro-forma reflejan los supuestos determinados por la Administración, cuyos saldos iniciales considerados para llevar a cabo este ejercicio han sido el 1° de enero de 2015. Los principales supuestos determinados por la Administración son los que se describen a continuación:

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMÉRICAS”

I. División de activos netos y resultado del periodo de Enersis S.A. y filiales y su asignación a “Enersis Chile”

El principal ajuste pro-forma efectuado a los estados financieros históricos consolidados de Enersis S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015 corresponde a la asignación de los activos, pasivos, componentes del patrimonio y resultado del ejercicio por el periodo de nueve meses terminado a esa fecha, que se relacionan con las operaciones locales de Enersis S.A. y filiales, a la nueva entidad “Enersis Chile”.

II. Distribución de capital pagado y división de otras cuentas patrimoniales, incluyendo las utilidades acumuladas, las otras reservas varias y los otros resultados integrales.

- a. *Capital pagado*: el capital pagado de Enersis S.A. ha sido dividido para propósitos de la presentación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” en base a la proporción del valor libros de los activos netos asignados a cada una de estas dos entidades.
- b. *Utilidades acumuladas, incluyendo el resultado del periodo*: al igual que la cuenta de Capital pagado, las utilidades acumuladas de Enersis S.A. al 1° de octubre de 2015, que incluyen el resultado del periodo de nueve meses terminado esa fecha, han sido asignadas a “Enersis Chile” y “Enersis Américas” en base a la proporción del valor libro de los activos netos asignados a cada una de las dos compañías (“Enersis Chile” y “Enersis Américas”).
- c. *Otras reservas varias patrimoniales, incluyendo los otros resultados integrales*: las reservas patrimoniales de Enersis S.A. han sido asignadas a “Enersis Chile” y “Enersis Américas” en base al origen de cada una de ellas, distinguiendo y asignando, según corresponda, aquellas reservas patrimoniales que de acuerdo a las NIIF es requerido un reciclaje/reclasificación posterior a la fecha del estado de situación financiera.

De acuerdo a esta definición, principalmente se han identificado y asignado a cada una de las dos entidades las partidas relacionadas a los “otros resultados integrales”, tales como los efectos patrimoniales de coberturas contables de flujos de efectivo, los efectos patrimoniales de los ajustes de conversión por inversiones mantenidas en una moneda distinta a la moneda de presentación de Enersis S.A., los efectos patrimoniales de los cambios en el valor razonable de aquellas inversiones en activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los efectos patrimoniales originados por los planes de beneficios a los empleados y los correspondientes efectos por impuestos diferidos que afectan a cada uno de estos ítems.

El resto de reservas están principalmente asociadas a las “otras reservas varias” incluidas en el patrimonio neto de Enersis S.A. Estas reservas se componen principalmente por los efectos patrimoniales de reorganizaciones pasadas, combinaciones de negocios bajo control común, compras de participaciones de interés no controlador, efectos del aumento de capital del ejercicio 2013, efectos residuales de la adopción por primera vez de IFRS y los efectos patrimoniales del proceso de división actual. La asignación de estas reservas a “Enersis Chile” y “Enersis Américas” se ha efectuado considerando la transacción y naturaleza que dio origen a las reservas.

III. Distribución del efectivo y equivalentes al efectivo

La asignación y división del efectivo y equivalentes al efectivo de Enersis – Matriz se basó en la elaboración y aplicación de dos criterios. El primero, que se relaciona con la definición para dividir la caja propia (“Efectivo y equivalentes al efectivo”) de cada una de las compañías a ser divididas producto de la reorganización (Enersis S.A. en “Enersis Chile” y “Enersis Américas”, la filial Endesa S.A. en “Endesa Chile” y “Endesa Américas” y la filial Chilectra S.A. en “Chilectra Chile” y “Chilectra Américas”). El criterio definido por Enersis S.A. fue utilizar el peso relativo de las valoraciones de las compañías que conforman cada perímetro de consolidación² y en función de aquello asignar la caja propia que corresponde a cada entidad.

² Los patrimonios económicos se obtuvieron de 4 informes preparados por corredores de bolsa locales y extranjeros emitidos a distintas fechas (Nov, 2014 - Dic, 2014 y Abril 2015). Las metodologías utilizadas se basaron principalmente

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMÉRICAS”

En base a la determinación efectuada por la Administración de Enersis S.A., los ratios obtenidos para la división de la caja propia de Enersis – Matriz de las compañías señaladas se presentan a continuación:

Entidad	Proporción de Patrimonio Económico de entidades del grupo (**)	
	“Enersis Chile”	“Enersis Américas”
Enersis S.A.	42%	58%
Endesa S.A.	66%	34%
Chilectra S.A.	63%	37%

(**): Las entidades consideradas en el análisis fueron las siguientes: Endesa S.A., Chilectra S.A., Emgesa S.A.E.S.P., Codensa S.A., Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A., Central Generadora Termoeléctrica Fortaleza S.A., Ampla Energia e Serviços S.A., Companhia Energetica do Ceara-Coelce S.A., Cien S.A., Edgel S.A.A, Empresa Eléctrica de Piura S.A., Edelnor S.A.A., Inversora Dock Sud S.A., Central Costanera S.A., Hidroeléctrica El Chocón S.A. y Edesur S.A..

Como segundo criterio, la Administración consideró en relación al efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en activos financieros de corto plazo asignar de Enersis – Matriz un valor de M\$ 548.616.244 a “Enersis Américas”, que corresponde a parte de la caja recaudada en el proceso de aumento de capital efectuado en 2013³.

IV. Distribución de saldos inter-compañía

El criterio de división de los saldos inter-compañía definido por la Administración de Enersis S.A., se basó principalmente en identificar a la entidad que prestó el servicio, así como la naturaleza de éste. De acuerdo a lo anterior, si algún servicio en el futuro se ha considerado por parte de la Administración que seguirá siendo prestado/recibido por “Enersis Chile”, entonces el saldo por ese concepto a la fecha de presentación de la información financiera pro-forma ha sido asignado a “Enersis Chile”. Por otra parte, para los casos en los que se ha considerado por parte de la Administración que determinados servicios seguirán siendo prestados/recibidos en el futuro por “Enersis Américas”, entonces el saldo a la fecha de la presentación de la información financiera pro-forma ha sido asignado a “Enersis Américas”.

V. Distribución de instrumentos de deuda y gasto financiero, diferencias de cambio y efectos sobre estrategias de coberturas contables

a. Asignación de instrumentos de deuda y su relacionado gasto financiero: La asignación de los instrumentos de deuda (bonos y préstamos) de Enersis S.A. - Matriz a “Enersis Chile” y “Enersis Américas” se ha efectuado utilizando distintos criterios tanto cualitativos como cuantitativos, donde principalmente se han considerado las cláusulas establecidas en los contratos de los *Yankee Bonds* en relación a escenarios de reorganizaciones, el cumplimiento de *covenants* asociados a estos mismos bonos y bonos locales, las estructuras financieras que deben mantener las nuevas entidades para propósitos de mantener la calificación de *investment grade*, la capacidad de generación de flujo de caja de las nuevas entidades y los efectos tributarios relacionados. En base a lo anterior, para el caso de Enersis S.A. - Matriz, la Administración decidió asignar el 100% de sus instrumentos de deuda a “Enersis Américas”.

en la utilización de flujos de caja descontados, donde se utilizó el peso relativo promedio de los 4 informes de valorizaciones.

³ Al 30 de septiembre de 2015, el remanente del aumento de capital aprobado por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2012 asciende a la suma de M\$ 863.545.651. De este monto, M\$ 548.616.244 forma parte del efectivo y efectivo equivalente e inversiones en activos financieros de corto plazo de Enersis S.A., documentos y cuentas por cobrar a Endesa S.A. y Chilectra S.A. por M\$ 306.514.636 y M\$ 8.414.771 respectivamente.

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMÉRICAS”

Para el caso de Endesa S.A.-Matriz, se decidió asignar el 100% de sus instrumentos de deuda a “Endesa Chile”, utilizando los mismos análisis cualitativos y cuantitativos utilizados para la asignación de los instrumentos de deuda a “Enersis Américas”. En relación a esto y para efectos de una correcta presentación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas”, la administración de Enersis S.A. ha distribuido el gasto financiero a cada entidad en base a la asignación de los instrumentos de deuda a partir del 1° de Enero de 2015.

b. Asignación de diferencia de cambio y efectos sobre estrategias de coberturas contables: la asignación a “Enersis Chile” y “Enersis Américas” de las diferencias de cambio registradas al 30 de septiembre de 2015 como resultado de la deuda que mantiene Enersis S.A.-Matriz a esa fecha en una moneda distinta a la de su moneda funcional, ha seguido la suerte de la asignación de la deuda. Es decir, para el caso de Enersis S.A.-Matriz, toda la diferencia de cambio originada por la deuda en moneda extranjera, ha sido asignada a “Enersis Américas”. Para el caso de Endesa S.A.-Matriz, toda la diferencia de cambio originada por la deuda en moneda extranjera, ha sido asignada a “Endesa Chile”.

En relación a los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura contable, la administración de Enersis S.A. ha adoptado como criterio mantener las estrategias de coberturas contables en los estados financieros pro-forma de “Enersis Chile” y “Enersis Américas”. Por lo cual, todos los efectos tanto a nivel de estado de situación financiera, resultado del período, han sido asignados a las distintas entidades donde fueron asignados los ítems cubiertos. Para el caso de Enersis S.A.-Matriz, los principales ítems cubiertos de las estrategias de coberturas están relacionados con la deuda (cobertura a la exposición de la deuda en moneda extranjera y variabilidad de la tasa de interés). Por lo cual, los principales instrumentos derivados asociados a dichas estrategias de cobertura han sido asignados a “Enersis Américas”, entidad que asumirá el 100% de la deuda de Enersis S.A.

Para el caso de Endesa S.A.-Matriz, esta compañía posee el mismo tipo de estrategias de coberturas contables que Enersis S.A., siendo las más significativas aquellas relacionadas a cubrir la exposición de la deuda en moneda extranjera y la variabilidad de la tasa de interés. Por lo tanto, los instrumentos derivados asociados a estas estrategias de cobertura han sido asignados a “Endesa Chile”, entidad que asumirá el 100% de la deuda de Endesa S.A.

VI. Consideraciones respecto a la distribución del personal, gastos por remuneraciones y otros beneficios a los empleados

Para efectos de poder realizar una adecuada distribución del efecto contable correspondiente al personal de Enersis S.A.-Matriz entre “Enersis Chile” y “Enersis Américas”, la Administración de la Compañía definió como criterio identificar aquel personal cuyas actividades principales se relacionan en un 100% con las operaciones basadas en Chile. Este grupo de trabajadores fue asignado a “Enersis Chile”. Por otra parte, la Administración también identificó a aquel personal cuyas actividades principales se relacionan en un 100% a las operaciones en el extranjero. Este grupo de trabajadores fue asignado a “Enersis Américas”.

Todo el personal restante, que en parte divide sus actividades principales entre las operaciones locales de Enersis S.A. y las operaciones en el extranjero, fueron asignadas a “Enersis Chile”, entendiendo que a partir de la fecha de división, se deberán identificar y controlar las actividades prestadas a operaciones en el extranjero de aquel personal asignado a “Enersis Chile” y viceversa. Lo anterior debería dar origen a contratos de prestación de servicios inter-compañía entre “Enersis Chile” y “Enersis Américas”.

Este mismo criterio fue aplicado tanto para la división de Endesa S.A.-Matriz en “Endesa Chile” y “Endesa Américas” y Chilectra S.A.-Matriz en “Chilectra Chile” y “Chilectra Américas”.

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENERSIS CHILE” Y “ENERSIS AMÉRICAS”

A continuación se presenta una tabla resumen que presenta el número de trabajadores de las entidades a ser divididas entre “Enersis Chile” y “Enersis Américas”

Entidad	Asignación trabajadores	
	“Enersis Chile”	“Enersis Américas”
Enersis S.A.	391	87
Endesa S.A.	925	7
Chilectra S.A.	668	2
Total	1.984	96

Una vez efectuada la asignación del personal, la Administración de Enersis S.A., aplicó el mismo criterio de división para todas aquellas cuentas del estado de situación financiera, resultado y otros resultados integrales que estuvieran afectadas por este criterio.

VII. Asignación de dividendos por cobrar y pagar

El criterio definido por la Administración para asignar tanto a “Enersis Chile” como a “Enersis Américas” una porción de las cuentas por dividendos por cobrar de Enersis S.A. –Matriz a la fecha de la división societaria, se ha basado principalmente en identificar el origen de cada uno de dichos dividendos por cobrar. Si los dividendos por cobrar provienen directamente de alguna filial extranjera, estos dividendos han sido asignados en un 100% a “Enersis Américas”. En el caso de los dividendos por cobrar que provienen directamente de Endesa S.A. y de Chilectra S.A., la Administración de Enersis S.A. ha adoptado como criterio determinar los porcentajes del resultado del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2015, tanto de Endesa S.A. como de Chilectra S.A., que han sido asignados tanto a “Endesa Chile” y “Endesa Américas” como a “Chilectra Chile” y “Chilectra Américas”. En base a esta asignación de los resultados del periodo, la Administración de Enersis S.A., ha considerado los mismos porcentajes para asignar los dividendos por cobrar provenientes de estas filiales a “Enersis Chile” y “Enersis Américas”.

VIII. Consideraciones respecto al efecto de los impuestos aplicable a los ajustes pro-forma

El efecto tributario relacionado con los ajustes pro-forma para la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma fue calculado utilizando las tasas de impuesto corporativas estatutarias de acuerdo a la localidad en donde el ajuste tuvo origen. En este sentido, dado que los ajustes pro-forma afectaron únicamente a las entidades chilenas, la tasa de impuesto de primera categoría aplicada a los ajustes pro-forma fue de un 22,5%.

Este ajuste pro-forma que corresponde al efecto de impuestos aplicable a los ajustes pro-forma, solo ha sido registrado en los estados financieros de “Enersis Chile” y “Enersis Américas” a nivel de resultados, sin tener efecto en la determinación de la provisión del impuesto corriente que se presenta en el estado de situación financiera, ya que desde el punto de vista tributario, actualmente solo existe una entidad contribuyente, que es Enersis S.A., y cuya entidad continuadora sería “Enersis Américas”, de aprobarse finalmente la reorganización societaria.

En relación a los activos y pasivos por impuestos diferidos, éstos han sido asignados a “Enersis Chile” y “Enersis Américas” teniendo en consideración los activos y pasivos subyacentes, cuyas diferencias temporarias respectivas han dado origen a dichos impuestos diferidos.

ENERSIS S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE "ENERSIS CHILE" Y "ENERSIS AMÉRICAS"

VIII. A) Aspectos específicos relacionados con impuestos que surgirían con la materialización de la división.

De acuerdo con la normativa vigente al día de hoy y considerando el supuesto que los procesos de división se materializarán (ver nota 1.a), "Endesa Chile" y "Chilectra Chile" debería pagar impuestos en Perú y Argentina. Estos impuestos, según la Ley del Impuesto a la Renta, en Perú y la Ley de Impuesto a las Ganancias, en Argentina, gravan la transferencia de las inversiones que Endesa S.A. y Chilectra S.A. poseen en dichos países y que se transferirían a las sociedades "Endesa Américas" y "Chilectra Américas". Según valoraciones preliminares efectuadas por la Administración de Endesa S.A. y Chilectra S.A., se estima que estos impuestos ascenderían a la suma de M\$ 175.379.000 y M\$ 18.865.000 respectivamente. Estos impuestos, según las citadas leyes se aplican sobre la ganancia de capital que se genera por la diferencia entre el valor de enajenación y el costo de adquisición de las citadas inversiones. La tasa de impuestos aplicable sobre la ganancia respectiva es de 30% en Perú y 15% en Argentina.

Estos impuestos serían considerados como gastos deducibles para efectos de determinación de los impuestos a las ganancias en Chile, originando, por lo tanto, un beneficio tributario estimado en M\$ 42.090.960 para el caso de "Endesa Chile" y de M\$ 4.527.600 para el caso de "Chilectra Chile", utilizando una tasa de un 24%, que sería la aplicable para el ejercicio 2016 (año que se prevé que se materializarán los procesos de división) de existir utilidades tributarias.
